ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2 00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado . 0.1[illegible] »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.3[illegible] mensuales para la República Argentina $ 0.56 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1 05 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 3 de Junio de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,905

Almanaque

Hoy viérnes 3—San Isaac, monge, y santa Clotilde, reina.—*Témpora, Ayuno.*
Van 153 dias transcurridos, faltando 212 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 56 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

La actualidad política

LO QUE DICE EL DOCTOR COSTA

Refiriéndose nuestro ilustrado compatriota el doctor Ángel Floro Costa, á la nota del ministerio de la Guerra al juez de Instruccion Militar, [illegible]

[illegible]

[illegible] derecho de reunion—sospechado de conspirador ultrajado y vilipendiado en sus hombres mas expectables—humillado ante su adversario tradicional, favorecido de todos modos por el jefe del poder, garantido en sus derechos políticos y hasta para mayor vilipendio nuestro—aclamado ya como un restaurador necesario de los principios y libertades constitucionales—por los que tanta sangre ha derramado el partido colorado.»

El doctor Costa no puede estar de acuerdo con la prensa ni con el ministro de la Guerra en que pueda ser enjuiciable el coronel Escobar ni ningun otro jefe de la República, por vertir opiniones contrarias al órden político de actualidad y por lo tanto que tengan aplicacion los artículos del Código Militar que castigan á los militares que ofenden á sus superiores. Estamos fuera del órden constitucional ó legal. El gobierno del señor Cuestas es un gobierno revolucionario que ha derrocado el órden legal, faltando á sus juramentos de miembro del Senado, y como tal es un gobierno de hecho y no de derecho, al que por consecuencia jamas pueden aplicarse con rigorismo jurídico las disposiciones ni las doctrinas del Código Militar. Su autoridad reposa sobre la sumision voluntaria, no sobre la obediencia legal. Es imposible admitir que un gobierno de hecho, como el actual, tenga facultades para levantar procesos á los militares que censuren sus actos ó su política por la prensa ó en otra forma. Sería nada menos que la consagracion de la tiranía, sostener la opresion de las libertades públicas y exigir sumision y respeto, cuando el que los exige es un rebelde á la ley y al órden constitucional. Sería invertir los roles, hacer del delincuente contra el órden constitucional, el acusador y el juez—y del militar pundonoroso y sumiso á las leyes, el delincuente y el acusado. La doctrina del doctor Costa es la buena y la recta. Fuera de sus principios, todo es ficcion, fariseismo, despotismo ó tiranía.

—

En resumidas cuentas, vivimos en una época de grandes arbitrariedades, en que ni siquiera se respeta el derecho que tienen los militares de colocar al presidente en el banco de los acusados y castigarlo como violador de la Constitucion y de las leyes. Otro cargo igualmente grave, aunque de índole gramatical: el señor Cuestas se titula presidente provisional, ciñéndose al Diccionario de la Academia, en vez de llamarse presidente provisorio, como debería llamarse segun el autor de la menipea que ayer publicamos.

No vamos á discutir con el doctor Costa. La admiracion que nos inspira su talento cierra un tanto las puertas de la polémica. Pero ha de permitirnos el fecundo publicista, algunas ligeras observaciones.

Dice el doctor Costa, que el actual presidente derrocó el órden legal faltando á sus juramentos de miembro del Senado y que reconocerle facultades para procesar militares sería nada menos que exigir sumision y respeto á un rebelde á la ley y al órden constitucional, sería invertir los roles, haciendo del delincuente del órden constitucional, el acusador y el juez—y del militar pundonoroso y sumiso á la ley, el delincuente y el acusado.

ALGO QUE DIJO ANTES

Y sin embargo, es lo cierto que al disolver las Cámaras y al crear esta situacion de hecho, se limitó el presidente á cumplir, á seguir al pié de la letra los consejos del doctor Costa. Léanse los siguientes párrafos de su celebrada menipea publicada en estas mismas columnas el 13 de Octubre del año próximo pasado:

«Excusado parece que despues de todo esto, le exprese mi absoluta conformidad con sus anhelos de renuncia de nuestras Cámaras y de un *meeting colosal, que lanzara á las calles de Montevideo cien mil almas, áridas de estabilidad y decoro de las instituciones, que para no ser puramente platónico haga su respetuosa manifestacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.*

A eso vamos todos, mi querido amigo—y usted no ha hecho sino lanzar la idea que agita todos los cerebros—y que es hoy por hoy el gran postulado nacional.

El problema de Marzo es insoluble sobre la base de las actuales Cámaras.

Cada dia que pasa se desvanece ante el clamor público la esperanza que yo mismo he podido abrigar respecto á una solucion que consulte, no solo la presente, sino la futura estabilidad del país.

Estamos en una época revolucionaria, de depuracion institucional y los mismos señores que componen actualmente esas Cámaras, deben tener el patriotismo de comprender que no hay reformas posibles, sin nombrar á cada paso dentro de ellas, la cuerda en casa del ahorcado.

Prescindiendo de los problemas secundarios de las vice-presidencias para el caso de una posible acefalía presidencial—esas Cámaras, se les pasase el susto de una probable disolucion—un formidable partido de oposicion parlamentaria al gobierno constituido, fuese quien fuese—á quien haria sentir con la arrogancia del liberto su poder obstruccionista,—reconquistando un predominio político que se ha escapado de sus manos.

No habría reforma administrativa posible, ni ministerios que no pasasen por sus horcas caudinas ó que no pagasen tributo expiatorio á su conservatismo oficial y publicano.

Ni como concurso ilustrativo, podrían ellos ser un factor eficiente en la futura reorganizacion del país, por la indigencia intelectual de su composicion y la falta de autoridad moral de un cuerpo, que con raras excepciones ha arrastrado su vientre por las antesalas del poder elector, contrayendo ante el país la complicidad de los más grandes escándalos institucionales que haya contemplado la nacion.

El Poder Ejecutivo y sus ministros, tendrian que malgastar lo mejor de su tiempo, en vencer las resistencias de un cuerpo político, amurallado en sus fueros constitucionales, y enemigo nato por espíritu de causa, de toda reforma y de todo cambio en el personal administrativo ó judiciario.

La conciencia pública, adivina en esas Cámaras reaccionarias, el último atrincheramiento del colectivismo, contra el que ha protestado con armas y sin armas el país entero, y el enemigo nato de toda reforma electoral, que implique la inmolacion de sus ambiciones de reeleccion.

Ningun cuerpo legislativo se anula ó se suicida sino bajo la presion de grandes acontecimientos que no puede conjurar.

Por eso la *mozada lista* de esas Cámaras, la del *cernissage* de todos los situacionismos socorridos, husmea ya el peligro, y entona himnos de un melifluo patriotismo para espantar el miedo. —Acude contrita al sagrario del señor Cuestas á colgar sus ofrendas—á la vez que echa un cabo á los prohombres del partido colorado independiente *por si acaso*—las suestadas políticas la obligan á recalar en él, ó hacer arribada forzosa.

Quiere romper fuerte y la pituita del fraude electoral entumece su garganta. Con énfasis reglamentario circula invitaciones para sus macilentos conciliábulos—á la hora de brujas, y ve con tristeza disminuir cada dia la fé y el número de sus adeptos.—Invoca para aliviar sus dolores el manifiesto del 4 de Agosto y ofrece para no ser olvidada sus modestos servicios, *á las corrientes de opinion libremente desarrolladas,* disfrazando sus mortales congojas con el ropaje de los termidorianos.

No nos equivoquemos—ninguna eleccion puede esperarse de nuestras Cámaras actuales, que no tenga un doble fondo para esconderse el colectivismo—que como *las boîtes à surprise,* puede sacar el caperuzon á la primer contingencia.

Es sensible que el extravío de las pasiones obceque á nuestros legisladores, y que como los cartujos no se acostumbren á acariciar su mortaja política, ni al encontrarse en las calles, se digan ya como estos:

Hermano, de morir habemos, y se contestan: *Hermano ya lo sabemos.*»

Demostrado por boca del propio doctor Costa, que la disolucion de la Asamblea, respondió á un *gran postulado nacional,* algo tenemos que agregar sobre las arbitrariedades de la época actual y sobre el deber de los militares frente al gobierno de hecho. Lo haremos en segundo artículo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

EL COMBATE EN SANTIAGO DE CUBA—LA VERSION AMERICANA Y LA ESPAÑOLA—SALIDA DE LA ESCUADRA DE CERVERA—INEFICACIA DEL BLOQUEO EN CUBA—LA VERDAD SOBRE LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS—PARA RESISTIR Á LA INVASION—COMPRA DE MUNICIONES—LA CARGA DEL RESTORMEL.—DISPOSICIONES DEL GENERAL BLANCO—LA ESCUADRA DE SCHLEY—CONSEJO DE LA PRENSA RUSA—Á LA ESPERA DE UN COMBATE—FELICITACIONES Á ESPAÑA—LA EXPEDICION AMERICANA Á CUBA—PARA GASTOS DE GUERRA.

Nueva York, 2—Todos los diarios de esta ciudad publican la noticia de que en el combate librado ayer en Santiago de Cuba cuatro baterías fueron destruidas por la escuadra norteamericana y tambien el crucero Cristóbal Colon sufrió averías.

Una bomba disparada de tierra hizo explosion cerca del acorazado Iowa pero no le causó daño alguno.

No hubo bajas abordo de la escuadra norteamericana.

Madrid, 2—*El Imparcial,* diario de Madrid, publica interesantes telegramas sobre el combate que hubo en Santiago de Cuba.

El Imparcial dice que el almirante Schley esperaba encontrarse con toda la escuadra del almirante Cervera, pero que el almirante español habia salido del puerto con toda su escuadra con destino desconocido, dejando únicamente al crucero Cristóbal Colon para defender el puerto.

Fué pues el Cristóbal Colon absolutamente solo quien defendió el puerto con el éxito que se sabe.

Durante el bombardeo por la escuadra norteamericana el Cristóbal Colon hizo varios disparos certeros contra los buques enemigos.

Confírmase totalmente que el bombardeo no causó daño ninguno en la ciudad.

El Cristóbal Colon tampoco sufrió nada.

El Imparcial agrega que no ha podido saber nada sobre el rumbo de la escuadra del almirante Cervera pero que se cree que dentro de poco volverá á Santiago de Cuba.

El Imparcial hace resaltar que los bloqueos llevados á cabo por los buques norte americanos son de poco valor, pues ni se apercibieron de la salida de la escuadra del almirante Cervera.

En Madrid reina gran satisfaccion y se tiene la mayor confianza en el plan del ministro de Marina.

Lóndres, 2—Cumpliendo las instrucciones de ese diario, he solicitado informaciones en los círculos diplomáticos de esta capital respecto á los rumores de mediacion europea entre España y los Estados Unidos y he obtenido los siguientes datos: La mediacion no existe ni ha sido propuesta de manera formal.

Lo único que ha ocurrido es que los gobiernos frances y austriaco hicieron preguntar confidencialmente al Presidente Mackinley por medio de sus representantes en Washington, si aceptaría sus buenos oficios para negociar la paz y la respuesta fué que los Estados Unidos solo aceptarian la discusion del asunto sobre la base de la evacuacion inmediata de Cuba por las tropas y autoridades españolas.

Esta contestacion del presidente Mac-Kinley fué trasmitida al señor Leon y Castillo, embajador de España en Paris, quien la llevó á su gobierno en el viaje que hizo recientemente á Madrid.

Sagasta rechazó la proposicion, pero dió instrucciones al embajador para que regresara á Paris y procurara condiciones mas favorables.

Nueva York, 2—Comunicaciones de la Habana dicen que el anuncio de que los Estados Unidos preparan un numeroso ejército para invadir á Cuba ha hecho que los aprestos para resistir á la invasion entren en un período de verdadera actividad, pues antes en la creencia de que las tropas que intentaran desembarcar en la isla serian pocas, el general Blanco se habia limitado á reforzar algunos puntos de la costa con batallones que estaban en el interior y decia que aquéllos bastaban para rechazar toda invasion.

Lóndres, 2—El gobierno español ha comprado grandes cantidades de municiones á las fábricas de Francia y Bélgica y ha recibido ya la mayor parte de ellas por la via de los Pirineos con auxilio de las compañías de ferrocarriles francesas que la hacen pasar como carga ordinaria.

Key-West, 2.—Todavía no ha comenzado la descarga del vapor español Restormel, apresado cerca de Santiago de Cuba por el crucero auxiliar Saint Paul.

Se cree que el armamento que se decia llevado de España á Cuba esté debajo del carbon.

La Habana, 2—El general Blanco gobernador general de Cuba, acaba de firmar algunos decretos importantes de acuerdo con el gobierno autonomista. Para contrarrestar los efectos del bloqueo y tener víveres suficientes para la numerosa guarnicion de la Habana, el general Blanco ha decretado que todos los buques que entrasen al puerto de la Habana con cargamento de víveres no pagarán ningun derecho.

Al mismo tiempo firmó otro decreto prohibiendo en absoluto la exportacion de azúcar con destino á los Estados Unidos.

En la Habana reina la mayor confianza y se cree que nunca los Estados Unidos podrán apoderarse de la isla.

Lóndres, 2—Telegramas recibidos esta tarde de Port au Prince dicen que la escuadra norteamericana al mando del almirante Schley volvió ayer por la mañana á Santiago de Cuba é hizo disparos de cañon.

Créese que se trataba de hacer señales á los revolucionarios cubanos, los cuales en número de mas de seis mil están acampados cerca de Santiago de Cuba.

San Petersburgo, 2—Los diarios rusos y principalmente el diario *Norosti* aconsejan vivamente á España solicitar una mediacion de las potencias europeas para poner fin á la guerra con los Estados Unidos.

Norosti dice que España puede contar con la simpatía de las potencias menos la de Inglaterra, pero que esta siempre muy prudente se pondrá del lado de la mayoría.

Norosti aprovecha la ocasion para criticar vivamente la actitud de Inglaterra que segan él es una traicion á Europa.

Lóndres, 2—Telegramas recibidos de la isla de Haití aseguran que un combate decisivo es inminente cerca de Santiago de Cuba.

Créese que los revolucionarios cubanos reunidos cerca de Santiago de Cuba atacarán la ciudad por tierra mientras la escuadra del almirante Schley ataca por mar.

La escuadra del almirante Schley está cruzando cerca de la entrada de la bahía.

Otros telegramas aseguran que la escuadra del almirante Schley no puede actualmente librar combate, puesto que varios buques han recibido averías graves y que el Gobierno norteamericano para hacer creer que sus buques no han sufrido nada ordenó al almirante Schley quedarse cerca de Santiago.

Paris 2.—*Le Figaro* de esta capital dice que el fracaso sufrido por el almirante Schley al atacar á Santiago de Cuba es un indicio de que los norte-americanos no se apoderarán nunca de Cuba, á lo menos por fuerza militar.

Agrega que la circunstancia de encontrarse solo el Cristóbal Colon hace suponer que si la escuadra americana se hubiera encontrado con toda la escuadra del almirante Cervera habria sufrido un verdadero desastre.

Los demas diarios en su inmensa mayoría felicitan á España por el éxito de la defensa de Santiago de Cuba.

Washington, 2—Telegramas de Tampa dicen que hasta ahora todavía no ha salido del puerto ninguna tropa regular con destino á la isla de Cuba.

Otros telegramas dicen que el comandante del ejército norte americano no quiere tentar un desembarque en Cuba mientras los norte-americanos no apoderérense de un puerto que pueda servir de base para las operaciones militares.

Washington, 2 En su reunion de hoy la Cámara de representantes votó un crédito de 18 millones de dollars para gastos de guerra.

ULTIMA HORA

Madrid, 3—La siguiente noticia es oficial—El gobierno comunica una nota á los diarios diciendo que todo lo que han dicho los diarios norte-americanos respecto al apresamiento del gran vapor Alfonso XIII de la Compañía Trasatlántica Española, carece de fundamento.

Un telegrama oficial dice que el vapor Alfonso XIII está fondeado en el puerto de San Juan de Puerto Rico.

Madrid, 3—Hablando anoche con un conocido personaje el señor Auñon, ministro de marina, afirmó que contrariamente á todo lo que se ha dicho, durante el combate del martes el almirante Cervera era el que mandaba en Santiago de Cuba, pero que el solo buque que tomó parte en el encuentro fué el Cristóbal Colon.

El ministro de Marina agregó sonriendo, que la escuadra española reserva otras sorpresas á los norte americanos.

El artículo de Castelar

Madrid, 3—En las Cortes y en la reunion de ayer resolvióse aplazar la discusion de la interpelacion al gobierno respecto á un artículo injurioso contra la reina regente y atribuido á Emilio Castelar.

El verdadero motivo del aplazamiento de la interpelacion fué no provocar actualmente discusiones intempestivas en las Cortes y capaces de promover agitaciones populares.

Es probable que no se verifique ya la interpelacion.

Las comunidades religiosas en Filipinas

Madrid, 2 Los representantes de las comunidades religiosas de Filipinas en esta capital han elevado al gobierno un memorial en que piden proteccion para esas asociaciones.

Dicen que varios frailes residentes en el interior de la isla de Luzon han sido asesinados y los otros son objeto de una persecucion tan encarnizada que van á tener que emigrar de la isla si el gobierno no trata de protejerlos.

Acusan los peticionarios á las sociedades secretas de España de iniciar á los indígenas de Filipinas contra los sacerdotes.

Ecos del Pacífico

Santiago, 2—Se anuncia que el diputado Jaquez interpelará en la Cámara al gobierno sobre la cuestion internacional y el ministro de relaciones exteriores pedirá sesion secreta para contestar minuciosamente á la interpelacion.

—La revista que hubo ayer con motivo de la apertura del Congreso ha causado buena impresion.

La legacion de Bolivia procura atenuar el mal efecto producido aquí por el cambio equivocado de las cartas de Parravicini, ministro de Bolivia en el Brasil.

Valparaiso, 2—*La Tarde* hace un breve comentario sobre el mensaje del Presidente Errázuriz. Dice que la parte referente á la República Argentina, tiene muchos puntos oscuros.

El coronel Bonet Rivera desmiente que haya vendido un solo ejemplar de la geografía militar de Chile al gobierno argentino.

—Se llamarán al servicio activo todos los ingenieros retirados de la armada.

—Se fletó en Europa un vapor que traerá á Chile el sobrante de los pertrechos y armamentos que no caben en el O'Higgins y en el Angamos.

Los tres buques deben haber salido hoy en viaje para esta.

De Bolivia

Sucre, 2—Se ha resuelto que el presidente de la República visite los departamentos del Norte con una parte del ejército.

El gobierno quedará en Sucre á cargo del 1er. vice-presidente señor Rafael Peña.

Espérase la llegada de este á Sucre de un momento á otro.

El ministro de Gobierno y Justicia señor Macario Pinilla, presentó su renuncia, pero no fué aceptada.

Del Brasil

Rio de Janeiro 2.—Cambio 7 1 4 y despues subió á 7 5 16 y está ahora á 7 3 8. Esta suba es debida á los telegramas de Lóndres recibidos por los principales bancos y banqueros de esta capital informándoles que la gran operacion financiera que se está negociando en Europa por cuenta del Brasil esta terminada.

Anoche el presidente de la República recibió un extenso telegrama de Lóndres del doctor Campos Selles comunicándole que la casa de Rotschild aceptó definitivamente el proyecto financiero que le sometió y que se puede garantir el completo éxito de la operacion.

Faltan aun por concluir algunos detalles que no pueden influir sobre el resultado final.

—El 15 del corriente reabre sus sesiones la Cámara de Diputados para discutir los proyectos financieros del gobierno cuya aprobacion por parte de la mayoría de los diputados parece asegurada.

En vista de las deficiencias reconocidas en un exámen detenido efectuado al respecto por varios marinos, el ministerio del ramo ha decidido la renovacion casi total del material de torpederos.

—El general Savaget se embarca hoy con destino á Matto Grosso, para hacerse cargo de la Jefatura Militar de aquel distrito.

—Los diarios saludan á su paso por aquí en viaje á Europa al señor Bartolomé Mitre (hijo), director de *La Nacion* de Buenos Aires.

Notas del Paraguay

Asuncion, 2.—El ministerio de relaciones exteriores, señor Decoud, dimisionario, volvió á su despacho para redactar la nota al gabinete norte americano informándole que el gobierno del Paraguay concede asilo al cañonero Temerario, quedando éste comprometido á no ejercer ningun acto de guerra hasta el fin del conflicto hispano americano.

—El conflicto personal entre el superintendente Lopez y el maestro argentino Tapia se reanudó por causa de la publicacion del último titulada «La tiranía de Lopez.»

—El gobierno autorizó al Ferrocarril á subir los precios de pasajes y tarifas de cargas.

—El encargado de la legacion oriental ofreció un banquete al doctor Ramirez, que se embarcó en el vapor Leda para la colonia Risso.

—El señor Fernando Brouvill de Grotifsky con motivo de su dia onomástico ofreció un almuerzo íntimo, al cual asistieron el presidente de la República, los ministros Acebal y Decoud y varios diputados y senadores.

—La prensa de oposicion pide el desarme del cañonero español Temerario.

—Antonio Plata; gerente del Banco Mercantil salió para Buenos Aires en el Olimpo. Lleva el pensamiento de monopolizar para regularizarlas las operaciones con el extranjero.

—Cambios firmes. Oro á 760.

—Papel argentino á 290 y brasilero á 205 con compradores escasos.

—Salió el Olimpo.

Presidente de la Cámara francesa

Paris 2.—La Cámara de diputados se reunió esta tarde.

Casi todos los diputados asistian á la reunion.

Ademas notábase gran afluencia de curiosos.

La Cámara volvió á proceder á la eleccion de su presidente.

El señor Paul Deschanel, candidato del Gobierno, fué electo presidente de la Cámara de diputados por 282 votos obteniendo solo una mayoría de 4 votos.

El señor Brisson obtuvo 278 votos.

Suicidio de un general

Londres, 2—Acaba de suicidarse en esta capital el mayor general Johnstone.

El general Johnstone padecia desde mucho tiempo de un cáncer.

Desmentido

Roma, 3—El gobierno hace desmentir oficialmente el rumor que ha corrido de que habia naufragado el vapor á bordo del cual está el duque de los Abruzzos.

Sábese que aquel buque vá con destino á Klondyke celebre por sus ricas minas de oro.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—Las compras de oro que realizó el gobierno ayer en la Bolsa alcanzaron apenas á 300.000 pesos oro, pero ellas contribuyeron mucho á la suba del metálico, las compras que se tienen que realizar parece son mucho más importantes de lo que se cree.

—El Banco de Inglaterra en la reunion del directorio se redujo hoy á 21/2 de 3 en que estaba la tasa oficial del descuento.

El descuento particular bajó tambien á 2 por ciento.

—El acorazado San Martin hállase en Bahía; seguirá mañana su viaje para Buenos Aires, según un telegrama del capitan de navío García al jefe del estado mayor de marina llegará el 10 del corriente.

—*El Diario* tambien aplaude vivamente el mensaje del presidente Errázuriz. Dice que dijo á su país toda la verdad en cuanto al estado de la cuestion de límites, prescindiendo del fastidioso trascendentalismo de la cancillería y de esas ampulosas vaguedades que parecen calculadas para inquietar. El litigio irá en Agosto á manos de árbitros y en último caso lo resolverá el arbitraje. Las francas declaraciones del presidente Errázuriz tuvieron el doble mérito de constatar oficialmente el estado tranquilizador del litigio y de producirse en un momento en que las inquietudes y alarmas habian recrudecido en Chile á causa de las últimas adquisiciones navales hechas por la Argentina.

Si el presidente Uriburu cuando concurrió á la apertura del Congreso, hubiera hablado así sin ambajes y con igual claridad desde que en esa fecha ya estaba aprobado el acuerdo de los peritos, les hubiera ahorrado á nuestros vecinos muchas cavilaciones y suspicacias á la vez que habria cumplido con el país, diciéndole francamente la verdad.

—La Comision de Legislacion de la Cámara tiene el propósito de despachar favorablemente el proyecto del doctor Morel sobre la naturalizacion de los extranjeros.

Buenos Aires, 2—Anuncian de Mendoza que hoy se realizó con éxito explendido un simulacro de combate entre las fuerzas del campamento de Callo; el paraje elegido era Los Tamarindos.

—Llegó allí de paso para Buenos Aires la 2.ª subcomision de límites.

—Anuncian de Rosario que la langosta empieza á reaparecer en las colonias del Norte de Santa Fé, limítrofes con el Chaco. Los colonos están alarmados. Una manga apareció ya en la colonia Ercilla.

—El gobierno santafecino está resuelto á seguir adelante con toda actividad el dragado del puerto de Rosario. La noticia causó allí grata impresion.

—*La Tribuna* publica un telegrama anunciando que el general Roca realizó yá hoy sus anunciada visita al campamento de Tandil.

Fué recibido por los generales Luis María Campos, Garmendia, el coronel Smith, etc. Felicitó vivamente á los generales por la altura en que colocaron á la division.

El general Roca pasará la noche en el campamento y se trasladará mañana á la estancia del doctor Santa Marina.

—El martes zarpa de la dársena para el estrecho Magallanes el aviso Pain.

—*El Tiempo* dice que se proyecta para el 9 de Julio una imponente ceremonia militar. Trátase de una concentracion de 100.000 hombres equipados como para entrar en campaña. En el gabinete, sábese que el proyecto encuentra resistencia por el gasto que originaria. Es cosa resuelta la celebracion de una revista naval en la bahía de San Borombon, en la que tomarán parte las divisiones de cruceros, acorazados y torpederas.

—Volverá á hacerse cargo de la intendencia de guerra el señor Marcos Paz, restablecido de sus dolencias.

—Parte para el Paraguay con licencia el general Benavides.

Buenos Aires, 2—Telegrafian de Salta que hoy pasó tambien por allí una gran manga de langosta con rumbo al Sud.

—En las esferas oficiales síguese guardando reserva acerca de la compra de algunos destroyers en los astilleros de Yarrow, rumor que corre con muchos visos de verdad.

La escuadrilla de Rio Negro que pasó á depender del estado mayor de marina recibirá en breve un valioso contingente de embarcaciones destinadas á la navegacion de ese rio y del Limay. Dichas naves adquiriránse en Inglaterra en los astilleros de Yarrow y Tornicroft.

—El juez del crímen doctor Madero ha sido encargado del proceso instruido al carrero Cayetano Grossi y á la familia de Nicola con motivo de los niños descuartizados, crímenes que se les imputan.

—Dícese que el juez Madero pedirá la pena de muerte para Grossi y la prision por tiempo indeterminado para Rosa, Catalina y Clara de Nicola.

—Noticias particulares de Chile anuncian que el señor Clark celebró un arreglo con sus acreedores, el cual le permitirá proseguir los trabajos para la terminacion de la línea de ferrocarril trasandino en la seccion chilena.

El arreglo para la construccion de la seccion argentina celebróse ya como anunciose, debiendo entregársele en estos dias un bono para dos millones de pesos oro en títulos de la Deuda Consolidada.

COMERCIALES

Deptford, 2—Hoy se han vendido en esta plaza 518 novillos argentinos en pié á precios que variaron entre 34 y 38 peniques por stone de ocho libras.

Tambien se han vendido 3.325 carneros argentinos en pié á precios que fluctuaron entre 38 y 42 peniques por stone.

Ayer se vendieron 1.019 carneros á los mismos precios que los de hoy.

La plaza mejora rápidamente.

Lóndres, 2—Acordóse en la reunion del Directorio del Banco de Inglaterra celebrada hoy reducir la tasa del descuento á 3 % al año.

—El Funding Loan bajó á 80 %.

—Realizóse solo una operacion en trigo de Santa Fé á 45 chelines. Ofreciéronse varias partidas pero no se logró precio.

—El lino se mantiene á 35 chelines y el maiz *Ry terms* para Mayo y Junio órdenes San Vicente á 16 chelines 8 peniques. El maiz «tale quale» se vende á 15 chelines 6 peniques.

Amberes, 2—Tiene compradores el trigo. Estos para evitar negocios ofrecen 2 francos mas bajo que el precio de oferta.

—El lino se vende á francos 22 1/4 y el maiz á 8 1/4 id.

Rio de Janeiro, 2—Abrió hoy á 7 1/4 y subió á 7 3/8, para declinar nuevamente á 7 1/4 el cambio bancario sobre Lóndres.

Buenos Aires, 2—Vendiéronse aquí esta mañana 640.000 kilos de maiz y 480.000 de trigo.

—Los cambios siguen escasos y á tipos bajos. Los bancos giran sobre Lóndres á 47 5/8, Paris 5.02, Amberes 5.05; Alemania 4.07 1/2 á 4.08.

—El consumo pagó por trigo tuselas superior $ 10.60 y por 400 toneladas de barletta en depósito $ 10.30.

—Por maiz amarillo nueve para exportacion $ 3.10 y 3.15 y en dársena en bolsas chicas pesos 3.45.

—En el Chaco y Santiago del Estero se dedican con mucho ahinco á la cosecha de algodon. Aquí se vendió una partida cosechada en Reconquista obteniendo fácil colocacion á precio de $ 1 el kilo. Predícese gran porvenir á esta naciente industria.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 262.50.
Oro, fin de mes, 262.50.
Gas Primitivo 1897, al contado, 181.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.20.
Muelle Catalinas, fin de mes, 6.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 43.00.
Cédulas 8 %, al contado, 17.80.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 11/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.07 1/2.
» Bélgica, 5.01.
Salen Paris y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 2 (1 p. m.)

Abrió . . . 262 00 | Cerró . . . 262.70

NOTAS DEL DIA

Instalacion de una comision

En la secretaría del Senado se reunió anoche por primera vez, la comision revisora de leyes, reglamentos y tarifas de Aduana.

Hallábanse presentes los señores Martinez, Seré, Gradin, Roustan, Morales, Anaya, Rodriguez y Acevedo, faltando con aviso el señor Etchegaray.

La comision quedó instalada, designando para ejercer la presidencia al señor Alfonso Seré, para la vice presidencia al señor Gradin y para la secretaría al doctor Acevedo.

Procedióse luego al nombramiento de dos sub-comisiones.

La primera está encargada de trazar todo el plan de los trabajos de la Comision y la forman los doctores Martinez, Rodriguez y Acevedo.

La otra compuesta por los señores Morales y Gradin tiene por cometido el de dividir en grupos los diversos artículos incluidos en la lista de avalúos. Cada uno de esos grupos será estudiado por una subcomision de comerciantes, debiendo ésta ser integrada por un industrial cuando el grupo encierre artículos que tenga similares entre los elaborados por la industria nacional.

Antes de dar por terminada la reunion los presentes resolvieron celebrar sesiones semanales. Estas se verificarán los lúnes á las ocho y media de la noche.

El Club Constitucional

La Comision encargada de los trabajos preparatorios para la instalacion del Club Constitucional, compuesta por los señores doctor Elias Regules, José G. Busto, doctor Alfredo Pernin y doctor Salvador Milans, continúan activamente en el desempeño de su cometido.

Dentro de pocos dias será posible dar por instalado el Club procediéndose inmediatamente á constituir su comision directiva.

He aquí nuevas adhesiones recibidas:

Doctor Domingo Aramburu, don Tomás Butler, don José Salgado, don Inocencio Vera, doctor Víctor Caravia, don Fernando Pou, doctor Enrique Castro, doctor Santiago Seoseria, doctor Justo Cubiló, don Amaro Carve Urioste, don Eduardo Vigil, don Sebastian C. Zabalua, don Miguel Alvarez Susviela, doctor Juan Andrés Ramirez, doctor Bernardo Etchepare, don Jesus Gomez, don Alejandro B. Larriera, teniente Vicente Magallanes, doctor Enrique Poney, don German Ferber, doctor Manuel L. Antuña don Francisco Puyol.—(*Continuará.*)

El Ateneo

Segun las noticias que ha hecho circular la prensa, estamos en vísperas de reabrir y hacer entrar en un período de actividad fecunda al Ateneo de Montevideo, institucion altamente simpática para todos y cuya influencia en la propagacion de la cultura social y elevamiento del nivel intelectual del país, estaria destinada en el caso de realizarse la noticia anunciada, á ser grandemente benéfica y á contribuir en su esfera al desarrollo de la grandeza nacional.—La época parece propicia para tales iniciativas. El espíritu público hállase hoy preparado para recibir directamente el ejemplo de las grandes propagandas y en un período que es de paz y de sosiego germinarian las simientes lanzadas al pueblo desde las tribunas generosas del Ateneo.

Se explica que esta institucion haya paralizado su accion benéfica durante el predominio de las oligarquías colectivistas que tenian abatida bajo el peso brutal de la violencia y del fraude la expansion de toda idea científica ó artística. Hubiera podido calificarse de aberracion pretender durante los gobiernos de Julio Herrera ó de Idiarte Borda llevar adelante la fundacion del Ateneo y hacer entrar á esta asociacion en el período de su natural actividad, entonces los inmensos dolores nacionales, los desastres políticos, las grandes calamidades públicas engendradas por los malos mandatarios no dejaban lugar en el espíritu de los orientales para otras preocupaciones más que las sugeridas por el amor al país y los deseos fervientes de una rápida y patriótica regeneracion nacional.

Es cierto que en el Ateneo cabe todo eso; que allí hubieran podido luchar los ciudadanos contra las tiranías de entonces, el estudiado con el ardor de la propaganda y la fuerza de las opiniones valientemente sostenidas el fuego vehemente de las oposiciones que inician lentamente las mas poderosas situaciones de fuerza y destruyen los andamiajes políticos mejor constituidos; pero la esfera de accion del Ateneo en el concepto verdadero de su significacion como instituto del saber y de la idea, exije horizontes mas vastos, no pide que sus tribunas sean destinadas exclusivamente al desarrollo de las opiniones políticas sino á todas las manifestaciones de la inteligencia sin distincion de especie ni de fin y que solo florecen exhuberantemente en las sociedades cuando se vive en una atmósfera de paz y de tranquilidad ó por lo menos cuando hay esperanzas fundadas de cimentar sólidamente esos fecundos atributos del progreso.

El Ateneo para que responda realmente á la mision que le ha sido asignada en los países mas adelantados del globo debe dar cabida en su seno á todo aquello que signifique ciencia, verdad, luz, saber, inteligencia, en una palabra, sin entrar á averiguar ni el orígen de los hombres que quieran hacer oir su voz y su consejo ni su filiacion política ó religiosa, basta que la propaganda respete la moral, basta que ella no ataque ó hiera sagrados venerables, basta que no se prediquen doctrinas de subversion ó de tendencias desmoralizadoras. Si de la discusion es cierto que nace la luz, adoptando el procedimiento indicado de libertad casi absoluta concedida á los propagandistas, nunca faltarán impugnadores que evidencien el error ageno y pongan de manifiesto la razon y la verdad.

El Ateneo precisamente debe distinguirse por las condiciones que dejamos establecidas y ellas serian intolerables dentro de regímenes gubernativos como los habidos hasta ahora en nuestro país donde las simples exposiciones de ideas ó las profesiones de fé política que hicieran cosquillas á las personas de quienes dependia el poder, daban orígen á inauditos atentados y á persecuciones y vejámenes indignos de nuestro adelanto social.

El Ateneo se habria convertido entonces, mas de una vez, en un verdadero campo de Agramante, del cual acabarian por desaparecer todas aquellas personas que por su valer y significacion hubiesen podido contribuir á enaltecer y hacer progresar esa hermosa institucion intelectual.

No diremos que la actualidad del país sea absolutamente buena para llevar á definitivo término iniciativas de esta índole. Queda mucho por hacer todavía y los trastornos políticos aun latentes pueden distraer muchas actividades acaparables y un buen número de inteligencias hoy consagradas por entero á la tarea patriótica de regeneracion emprendida por el presidente provisional y sus compañeros de gobierno; pero el ambiente es sin duda alguna propicio y estamos seguros que á pesar de las dificultades fáciles de descubrir en el presente, no serian insalvables los escollos y podria darse un gran paso hacia adelante, dejando fundada y empezando á poner en movimiento esa asociacion que tanto de bueno promete para el porvenir nacional y que proporcionaria estímulos tan eficaces al crecimiento rapido de nuestra intelectualidad.

La poblacion de la República, á pesar de haber sido abatida por ejemplos dolorosos de vergüenza y de ignominia política es excesivamente culta. Nuestra educacion social nos permite tal vez marchar al frente de los pueblos sud-americanos. Pocos países jóvenes, quizás ninguno, han alcanzado el desarrollo del nuestro en materia de instruccion pública y es sin duda una de las pocas vanidades que puede tolerársenos la exhibicion de un núcleo intelectual de ciudadanos distinguidos en las diversas ramas del saber humano de valimiento reconocido del otro lado de las fronteras y vecindades uruguayas. Bastaría con estos títulos suficientemente saneados y acreditados para darnos prisa en la fundacion de un centro como el Ateneo que es en todas las grandes capitales, desde Madrid y Lóndres hasta Paris y Bruselas, el foco principal de las irradiaciones intelectuales.

No es menester olvidar ademas que hay entre nosotros una pleyade luminosa de jóvenes inteligencias, las unas ya probadas, las otras que recien empiezan á alzar su vuelo y que están pidiendo estímulos y aplausos, apoyo y crítica tambien, para remontarse mas, para incorporarse al núcleo dirijente de los veteranos de la ciencia, de las artes y de la política.

Cuando se organicen esos grandes torneos de la inteligencia que tienen el singular poder de acortar distancias entre los hombres y acercarlos en un terreno comun; cuando pueda exhibir Montevideo desplegados sus elementos de fuerza intelectual al amparo de una institucion esencialmente liberal donde se dé cabida á todas las creencias y á todas las banderas, á todas las opiniones y á todas las doctrinas; cuando podamos elocuentemente poner de manifiesto, bajo sus diversas fases, el desarrollo de nuestro progreso social, entonces tendremos no solo la satisfaccion de contemplarnos capaces de rivalizar en intelectualidad con sociedades de vida y experiencia enormemente mayor que la nuestra, sino tambien que ganaremos en el sentido de elevarnos al rango que nos corresponde al lado de otros pueblos que hoy llevan punta en el movimiento científico y literario universal.

Existirá además la no despreciable conveniencia de órden interno de que se encontrará siempre en lo futuro *the right man in the right place,* haciéndose conocer el ciudadano en sus especialidades, revelando sus aptitudes y produciéndose de esa manera la seleccion natural de que habla nuestra Constitucion en su artículo 132 tan desgraciadamente olvidado, hasta ahora, dentro del país. Forzando la prima y sacando consecuencias, podrian ponerse de manifiesto las innumerables ventajas de la fundacion del Ateneo, centro de saber y de luz de donde podria brotar más de una inspiracion fecunda para acercarnos siempre al mayor grado de perfeccionamiento social. Excusado es, pues, decir que la idea que [illegible] en estos momentos cuenta y contará con [illegible] mas decidido apoyo en la seguridad de [illegible] esa obra para que se realice cuanto [illegible] que [illegible] en la esfera de accion en que [illegible] llevar adelante la reconstruccion política y social [illegible] del país y á cimentar el edificio de la grandeza nacional.

En la Cámara francesa

Los telegramas recibidos anoche dan cuenta del resultado de la eleccion de presidente de la Cámara francesa.

Una noticia anterior nos habia hecho conocer el resultado de la primera votacion. En ella hubo empate entre el candidato radical Mr. Brisson y el candidato republicano Deschanel, que respondia á las aspiraciones del gabinete Meline. Con motivo de la anulacion de un voto produjéronse tumultos y hubo que dejar para otro dia la votacion de desempate.

Esta se ha verificado, triunfando Deschanel por una simple mayoría de 4 votos. Esto indica que los radicales no son hoy en Francia tan débiles ni se hallan tan aislados como parecia creerlo el mismo candidato triunfante, á juzgar por las apreciaciones hechas al respecto en su discurso pronunciado recientemente en Lyon.

Mr. Deschanel es, sin duda, una de las figuras descollantes entre los republicanos moderados. El discurso á que acabamos de referirnos ha venido á ser como el programa de aquéllos en la campaña que comienza con la renovacion de la Cámara de diputados. Sin embargo, esa pieza oratoria, arma de propaganda y de combate, se proponia mas bien que desarrollar sus propias ideas y las de sus correligionarios, desprestigiar ante el pueblo francés el programa radical.

Negar que para realizar tal propósito hizo prodigios de habilidad sería absurdo. Mr. Deschanel exhibió á los radicales abandonando sucesivamente los principios que fueron durante largo tiempo las bases de su credo. De éste, segun el orador, apenas se atreven hoy á conservar su animadversion contra el Senado, pero así mismo, agrega, no hablan ya de suprimirlo sino de atenuar y modificar sus prerrogativas.

En materia financiera, señala Mr. Deschanel idénticas apostasías. Conservan sus proyectos de impuesto sobre la renta, pero en cuanto á la forma de reparticion del mismo han abandonado todo lo que ayer sostenian como cuestion de principios.

Así se expresaba no hace mucho tiempo el hombre que acaba de ser honrado con la presidencia de la Cámara francesa. Tal vez los hechos le den la razon en ese punto. En cambio no se la han dado, lo repetimos, en cuanto á su afirmacion de que los radicales, á consecuencia de la disminucion progresiva de los enemigos del régimen constitucional existente hoy en Francia, quedarian en la nueva Cámara, solos, aislados, reducidos á una ínfima minoría.

Con cuatro votos menos, Mr. Deschanel se hubiera convencido plenamente de su error.

Comisiones del Consejo

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Consejo de Estado, con el objeto de tratar del estudio del proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio económico de 1898-99.

El señor Fernandez, director de la Oficina de Impuestos Directos habia sido invitado y concurria á la reunion.

La Comision había proyectado algunas modificaciones de detalle en el proyecto del Ejecutivo, tanto respecto de la escala de timbres como del papel sellado.

Esto dió motivo á un prolijo cambio de ideas entre el señor Fernandez y los miembros de la Comision, sin que, en definitiva, quedasen resueltos los puntos que eran materia de reforma.

El mártes próximo se vuelve á reunir la Comision de Hacienda. Concurrirá tambien el señor Fernandez llevando algunos datos que ofreció para esclarecer las diferencias suscitadas.

—

La Comision de Presupuesto se reunió ayer tambien para continuar el estudio del proyecto de Presupuesto General para 1898-99.

Habiendo sido invitados oportunamente, se encontraban en la reunion el ministro de Hacienda, el director de Aduanas señor Gradin, el director de la Oficina de Impuestos y el de la Oficina de Crédito Público.

Estos señores ilustraron con sus informes á la Comision sobre los detalles de las planillas correspondientes.

Se trataba del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué minuciosamente estudiado, sancionándose todas sus planillas con lijeras modificaciones.

La Comision de Hacienda con el objeto de completar su tarea con el cálculo de recursos, ha pedido todos los datos correspondientes á las oficinas recaudadoras, habiéndolos recibido ya de la Direccion de Aduanas y de la Oficina de Impuestos.

—

La Comision de Legislacion se reunió tambien ocupándose de la solicitud del doctor Parsons pidiendo el enjuiciamiento del Superior Tribunal de Justicia con motivo de su suspension.

La Comision acordó desestimar esta solicitud, decretando en ella un rotundo «Archívese.»

Se ocupó tambien la Comision de una solicitud del famoso reo Carbajal, pidiendo que se le mande quitar el grillete que lleva al pié.

Este asunto, segun nos informan no quedó resuelto por la Comision.

Libertad de los coroneles

Ayer á las 3 de la tarde firmó el señor Presidente Provisional la órden de libertad al Estado Mayor, á favor de los coroneles don Zenon de Tezanos y don Martin Etcheverry.

Fué llevada inmediatamente la nota al ministro de la Guerra, para que la refrendara.

El general Castro estaba en su casa, pues tampoco ayer pudo concurrir al Ministerio á causa de su enfermedad.

Recien á las 4 fué entregada la nota al Estado Mayor, ordenando el jefe de esta reparticion que se le diera cumplimiento.

La resolucion del Presidente Provisional ha causado muy buen efecto entre el público.

Labor fecunda

La construccion del camino carretero de Villa Colon al arroyo de las Piedras, es una obra de carácter permanente que cada dia que pasa, mas y mas se impone; no solo por la importancia de los dos centros de poblacion citados, sino tambien, por ser esa vía pública una de las arterias de este departamento que mas vitalidad irradia sobre la propiedad raiz, comercio é industria de una rica zona territorial en la cual existen empleados crecidos capitales.

No obstante, esa vía, solo trazada desde tiempos inmemoriales, por los vehículos y los cascos de las bestias de transportes, ha estado hasta el presente abandonada, por una causa ó por otra, que son siempre entre nosotros las únicas y eternas causas primordiales que explican el por qué, aun á las puertas de Montevideo, carecemos de vías carreteras que permitan medios fáciles de tránsito, y hagan fecundos los esfuerzos del capital digno y noblemente empleado.

Esto lo decimos con motivo de haber efectuado una reunion general los señores Pablo Varzi, Francisco Fernandez, Julio Raiz (hijo), Domingo Basso, Tulio Freire, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Lindolfo Larrava, doctor Antonio M. Rodriguez, Julio Raiz, Joaquin Martins, Primitivo Larrobla, Manuel Loaces y Carlos Rigamonte, en la cual se acordó constituirse los presentes en comision con el progresista fin de iniciar una suscricion cuya suma será empleada para habilitar el tránsito público de la referida via.

Los citados señores están seguros de poder reunir, en muy breve tiempo, la suma de cuatro mil quinientos á cinco mil pesos, que es mas ó menos el monto total que tan importante obra demanda.

Cuentan tambien con el concurso del señor Mayol, director de Obras del Municipio, que facilitará á nombre de la Junta de la Capital, los ingenieros y los obreros necesarios, así como con valiosos donativos ofrecidos por respetables vecinos de La Paz, los cuales consisten en facilitar desde luego toda la piedra que para tal obra sea necesaria.

No dudamos de que esa meritoria Comision logrará realizar cuanto antes, su generosa y útil iniciativa.

Asociacion Rural

Anoche se reunió la comision directiva de la Asociacion Rural con el objeto de oir la lectura de la memoria de esa institucion correspondiente al año 97-98.

Se trata de un trabajo minucioso y prolijo que condensa la labor de aquella benemérita institucion.

Fué aprobada la memoria por la directiva y se dará lectura de ella en la asamblea que el viérnes de la próxima semana celebrará la Rural y en la que va á procederse á la eleccion para renovacion parcial del directorio.

Los miembros salientes son los señores Diego Pons, doctor Cárlos A. Fein, general Luis E. Perez y doctor Augusto Acosta y Lara.

Casa para la señora de Lamas

Ha continuado en aumento rápido la suscricion iniciada entre los afiliados al Partido Nacional para regalar una casa á la virtuosa anciana madre del eminente oriental Diego Lamas.

Hasta el momento la comision que corre con estos trabajos tiene reunidos unos doce mil pesos y eso que no han comenzado las suscriciones de carácter popular.

Comision E. Administrativa

Ayer celebró sesion la Comision E. Administrativa, ocupándose de diversos asuntos de tramitacion.

La única novedad digna de notarse fué la presencia á la sesion de los municipales señores José D. Gonzalez y Augusto Nery, quienes como lo anunciamos, habian accedido al retiro de sus renuncias, lo que efectuaron antes [illegible]

El Ejecutivo se ha dirigido á la Comision E. Administrativa manifestándole por intermedio del ministro de gobierno, que antes del 10 del corriente se propone elevar á la consideracion del Consejo de Estado el Presupuesto de la Municipalidad. En consecuencia, pide que se le envíen antes de la indicada fecha las planillas correspondientes para ello.

Se han impartido las órdenes del caso y en estos momentos se trabaja con actividad febril en las oficinas todas de la Municipalidad.

Entrega de recomendadas á domicilio

Durante el funcionamiento de las ex-Cámaras Legislativas, respondiendo á gestiones del comercio y al convencimiento de su utilidad y conveniencia se presentó un proyecto de ley por el cual se autorizaba la entrega de la correspondencia recomendada á domicilio.

Ese proyecto fué sancionado en la Cámara de Representantes, pero quedó empantanado en la de Senadores.

La necesidad de la innovacion de la práctica actual para la entrega de la correspondencia recomendada es igual ahora que entonces y varios comerciantes nos han pedido que lo recordemos á la Comision de Hacienda del Consejo de Estado, á fin de que exhume aquel proyecto de la carpeta de las Comisiones del ex-Senado y se ocupe de su estudio, sancionando una reforma que es de todo punto necesaria.

Extension de las líneas del Telégrafo Nacional

Segun informes que tenemos, el ingeniero Young inspector técnico del Telégrafo Nacional, ha terminado los estudios de la línea telegráfica entre Fray Bentos y Paysandú.

En seguida ha comenzado á practicar el estudio del trazado de la línea al Salto, en el que probablemente empleará diez ó doce dias.

Entre tanto hace este último estudio el señor Young, la Direccion de Correos embarcará las palmas para que se de comienzo á los trabajos de construccion de la línea de Fray Bentos á Paysandú y luego á Salto, pues se calcula que estarán aquí muy brevemente los materiales necesarios encargados á Europa.

El Telégrafo Platino-Brasilero que redujo la tarifa de despachos á Paysandú á 30 centésimos las 10 primeras palabras, mantiene aun la vieja y elevada tarifa al Salto, lo que constituye una verdadera anomalía que debe cesar forzosamente dentro de muy poco, cuando la línea nacional se halle tendida hasta aquella ciudad.

Remates del dia

Segun los avisos que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. de muebles y gran variedad de artículos, Piedras 131.

Julio Rios Lara—A las 4 p. m. de un terreno con edificio Mercedes 99 y 101.

José R. Muñoz—A las 2 1 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio, rematará campos en Tacuarembó.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. del bufet Perez Castellanos núm. [illegible]

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron á palacio ayer el presidente y los ministros, á excepcion del de la Guerra que aun continúa delicado á pesar de la mejoría experimentada.

S. E. celebró acuerdos parciales con los ministros y recibió las visitas del señor Batlle y Ordoñez y del coronel M. M. Rodriguez.

En Relaciones estuvieron el señor Blas Vidal, doctor Figari, mayor Borges, coronel M. M. Rodriguez y otras personas.

El señor Vidal conferenció largamente con el ministro de Relaciones respecto de su mision al Brasil.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el director de Correos, Batlle y Ordoñez, ingeniero Morelli y Cassio Faranha.

Presentacion—Concurrió ayer al Ministerio de Relaciones el nuevo E. de N. de Italia en la Argentina y Uruguay, príncipe di Cariati, á quien acompañaba el cónsul de ese país en Montevideo.

El ministro de Relaciones despues de una breve conferencia pasó con el nuevo diplomático italiano al despacho del presidente, presentándoselo al señor Cuestas.

El príncipe permaneció algunos instantes con S. E. retirándose luego.

Conversion de Certificados—El 10 del corriente, segun se decia en palacio, se dará comienzo á la conversion de Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Agosto ppdo.

Refacciones en la Artigas—En breve se publicará el pliego de condiciones y llamado á licitacion para efectuar refacciones en la cañonera Artigas.

Comision clasificadora—Esta comision ha remitido al ministerio de Hacienda 83 expedientes de reclamos por suministros de ganados durante la pasada revolucion, á fin de que sean liquidados por Contaduría General.

Las amarrazones en los muelles—La inspeccion del Resguardo de la capital ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para que dicte una ordenanza prohibiendo la amarrazon de embarcaciones en los muelles fiscales durante la noche.

Esta medida tiende á cortar los perjuicios que sufren los muelles con aquella práctica y facilitar la vigilancia contra los contrabandos.

Nombramiento—El señor Octavio Terra ha sido nombrado auxiliar 1.º en la Administracion de Rentas de Florida, en reemplazo de don César Obiol.

Felicitacion telegráfica—Leon Aigua, Junio 2 de 1898.—A Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Montevideo.—A nuestro nombre y en el de numerosos vecinos de esta felicitámosle al inaugurarse hoy al servicio público la oficina telegráfica en esta seccion por el adelanto obtenido durante el progresista gobierno de que V. E. forma parte.—*Cristóbal Vazquez.*

Municipalidad de Rocha—Ministerio de Gobierno.—DECRETO—Montevideo, Junio 2 de 1898.—Habiendo elevado renuncia del cargo de miembros de la Comision Administrativa del departamento de Rocha, el doctor don Melchor C. Rivero y don Pedro V. Duguet;—el presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º—Nómbrase para integrar la expresada corporacion á los señores don Hermógenes Prieto y don José Astigarraga.

Art. 2.º—Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Peages en Tacuarembó—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—Vistos: En un todo de acuerdo con el precedente informe de la Contaduría General y demostrada la inutilidad de un nuevo llamado á licitacion que solo se traduciria en pérdida de tiempo, acéptanse las siguientes propuestas para el servicio de peaje del departamento de Tacuarembó:

Núm. 1—De don Guillermo Alamon para el paso de la Laguna por 25 $ anuales.

Núm. 3—De don Ramon Martinez para el paso de la Laguna de Zamora por 25 $ anuales.

Núm. 4—De don Emeterio Viera para el paso de Baltasar por 12 $ anuales.

Núm. 5—De don Andrés B. Balestra para el Paso de los Novillos por 50 $ anuales.

Núm. 7—De don Aníbal T. Bico para el Paso de los Ladrones por 6 $ anuales.

El término del arrendamiento será por un año y se comete á la C. E. A. la formacion de los respectivos contratos así como la recepcion de las fianzas de estilo.

En cuanto á los Pasos por cuyo arrendamiento no se han ofertado propuestas en las tres licitaciones habidas, la C. E. A. procederá á licitarlas de nuevo, elevando á este ministerio las propuestas que se presenten. Devuélvase con oficio, comuníquese y publíquese.—CUESTAS—J. A. VARELA.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal Superior de Justicia—Acuerdo nombrando Jueces Letrados del Crímen de primer turno, de Instruccion de primer turno y departamental de Rocha:

En Montevideo á dos de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Laudelino Vazquez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que habiéndose aceptado en esta fecha la renuncia que presentó el doctor don Jorge H. Ballesteros del cargo de juez letrado del Crímen de primer turno, nombraban para reemplazarle al doctor don Julio Bastos, señalándose la audiencia de mañana á la 1 y 1/2 de la tarde para que concurra á prestar el juramento de derecho y tomar posecion del cargo.

Nómbranse Juez Letrado de Instruccion de primer turno al doctor don Leopoldo Mendoza y Duran; Juez Letrado Departamental de Florida al doctor don Federico Carbonell y Vives, y para desempeñar igual cargo en el departamento de Rocha al doctor don Hector Freitas.

Comuníquese y publíquese.

Y lo firman de que certificamos.—Vazquez—Salvañach—Alvarez—Piera—Fein—Gonzalez—*Adrian Castro,* secretario—*Augusto Dupont,* secretario.

Causa de Filomena y Luis Oliveri—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que la procesada Filomena Oliveri colocó á su marido Angel Guersi atacado de tuberculosis pulmonar en estado bastante avanzado, en un gallinero construido con latas donde entraba el aire y la lluvia como si estuviera á la intemperie, no dejándolo para abrigarse y acostarse mas que un catre sin colchon, con unos cuantos trapos y deteniéndolo allí por espacio de una semana.

Segundo: Que está probado que Guersi falleció de tuberculosis pulmonar, comprobado por el certificado médico y la autopsia practicada en el cadáver.

Tercero y último: que no está probado que la encausada al usar de malos tratamientos y maldad contra su esposo, haya tenido el propósito de contribuir á su muerte. Y lo firma de que doy fé—Montaño—Carbonell—Pereyra—Lopez—Linardi—*Cárlos Ladereche*, escribano público.

—

Montevideo, Junio 2 de 1898—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Filomena y Luis Oliveri por imputacion de malos tratamientos á Angel Guersi.

Dados los hechos que declara el jurado en el veredicto anterior.

Considerando: que por la última proposicion el jurado admite que la encausada no haya contribuido á la muerte de Guersi, si bien se establece que ésta ha tratado mal y sin ninguna consideracion á su esposo.

Considerando: que en consecuencia la encausada no puede ser considerada como reo de homicida, desde que faltan las circunstancias esenciales que caracterizan la delincuencia.

Considerando: que puede computarse el delito cometido por malos tratamientos con el tiempo de prision sufrida (once meses) y en mérito de lo que dispone el art. 191 del C. de Instruccion Criminal.

Fallo: dase por compurgado el delito cometido por la encausada con el tiempo de prision sufrida siendo de su cargo las costas procesales, póngasele en completa libertad si esta sentencia no fuere apelada y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Salustiano Portela—Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Salustiano Portela, por imputacion de homicidio.

Primera: que está probado que en la madrugada del 20 de Marzo de 1888 José Espárrago fué encontrado muerto en Zanja Honda departamento de Cerro Largo, habiéndose iniciado la causa el año 1891 en que fué aprehendido Portela.

Segunda: que está probado que á Espárrago le fueron inferidas treinta y cinco heridas de arma blanca y una de arma de fuego.

Tercera y última: que no está probado que el autor del asesinato fuese el encausado Portela.

Y lo firman de que certifico.—Vazquez—Salvañach—Fein—José T. Vilaza—Pablo Luquet—Eugenio M. Petit—Bernardo Canstatt—I. M. Lamas—Duncan Guerra—Alfredo Castellanos—Manuel B. Mendoza—Adrian Castro, secretario.

—

Vista en 2.ª instancia en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Salustiano Portela por imputacion de homicidio en la persona de José Espárrago, venida en virtud de apelacion interpuesta por el ministerio público contra la sentencia del señor juez letrado del crímen de 1er. turno corriente á fojas 245 que absuelve de culpa y cargo al procesado, declarando haber existido mérito legal para su prision y enjuiciamiento.

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado.

Considerando que en él se establece la inculpabilidad del encausado Salustiano Portela, por el hecho de declararse que no está probado que sea el autor de la muerte de Espárrago.

Considerando lo dispuesto por el artículo 317 del Código de I. Criminal.

Por estos fundamentos se confirma la sentencia apelada.

Publíquese y devuélvase.—Vazquez—Salvañach—Fein, discorde en cuanto no se corrije la falta de cumplimiento de las resoluciones de fojas 100, 130 y 153 que mandaron pasar el expediente al Juzgado Letrado de Cerro-Largo para proseguir las diligencias del sumario.—*Adrian Castro*, secretario.

Causa de Gregorio Viera—En la audiencia de esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, la causa criminal seguida de oficio á Gregorio Viera por muerte de Juan Martinez, suceso que tuvo lugar en Fraile Muerto el dia 23 de Noviembre del año ppdo.

Componen el jurado como titulares los señores Horacio Acosta y Lara, Federico Brisco, Eduardo L. Gordon y Antonio Manaro y como suplentes los señores Enrique E. Delchi, Benigno A. Larghero, Felipe Nery y Nicolas Durán y Vidal.

ELECCIONES

Auxiliares de las Juntas Electorales

Ministerio de Gobierno—Decreto—Montevideo, Junio 2 de 1898—Habiendo consultado algunas juntas electorales al Poder Ejecutivo respecto á la vigencia del decreto de fecha 22 de Abril de 1893 que disponia la forma en que deben auxiliarse los cometidos de dichas corporaciones.

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º Las Juntas Electorales para auxiliarse en el mejor desempeño de sus funciones, podrán utilizar prudentemente los servicios tanto del personal de las Comisiones E. Administrativas como de las Oficinas Centrales de Policía, conciliándose siempre dichos servicios accidentales con las necesidades de la administracion pública.

Partido Nacional

CONSEJO DE ESTADO

Ganadería y Agricultura

firme propósito que tiene el Poder Administrador de mantener el régimen de severa economía que se ha impuesto, como único medio de reparar en parte las lamentables consecuencias de muchos errores anteriormente cometidos y normalizar á un tiempo, en lo posible, la situacion económica y financiera del País.

Es evidente que para alcanzar esos resultados no basta la accion aislada de uno solo de los Poderes Públicos, pero que es necesaria la cooperacion decidida de los demas, animados de la misma identidad de miras y propósitos; y es por esa razon que, en el caso presente, siempre que sea posible salvar convenientemente las formas con respecto al punto delicado de la excusacion, Vuestra Comision, no hesita en aconsejaros el adjunto

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1.º Autorízase al P. E. para que trate de suspender los efectos de la Ley, de 4 de Julio de 1896, relativa á la representacion de la República en la Exposicion Universal de París de 1900.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Sala de las Comisiones.

Montevideo 24 de Mayo de 1898.

JUAN CAMPISTEGUI.

Federico Capurro—José Saavedra—Martin C. Martinez—Pedro Etchegaray—Félix Buxareo.

—

Comision de Fomento—H. Consejo de Estado—La iniciacion de este asunto data de 1885. La casi mayoría de los propietarios con frente al camino Monte Caceros en la Villa de la Union, solicitaron de la Junta en aquella época, la construccion del empedrado, presentando al efecto el empresario que debiera realizarlo.

Los otros propietarios que se oponian á la ejecucion del pavimento, están radicados en el costado de enfrente, en su casi totalidad, como lo demuestra el plano que corre á f. 25.

Al proponer contratista los propietarios conformes con la mejora hacian uso del derecho que les acuerda el artículo 2.º del Decreto de 21 de Marzo de 1887.

Pero como no todos aceptaban el pensamiento se produjo una verdadera contienda administrativa, unos sosteniendo y reclamando se llevara á término la obra y otros rechazándola ó negando su asentimiento expreso.

De ahí que la autoridad local se viera con cierto embarazo para decidir la cuestion, prorrogándose la dilucidacion de los incidentes surjidos hasta el presente.

Los diversos temperamentos adoptados para dirimirla, no dieron otro resultado que dilaciones y pérdida de tiempo.

Sin embargo, la utilidad de la obra ha sido reconocida por los funcionarios á quienes les tocó informar sobre su necesidad y conveniencia.

La Comision entiende que para salvar en lo futuro dificultades análogas á las suscitadas, procede se dicte una disposicion que haga obligatorio el afirmado en los pueblos, villas y lugares poblados del Departamento.

Si en la campaña se hace efectivo el impuesto, carece de lógica y de sensatez la excepcion á favor del Departamento de Montevideo, el cual por su importancia y por su poblacion debe más bien tener un régimen tributario mas pesado que los centros ó districtos de los Departamentos de campaña.

Por consiguiente, hay que hacer cesar la anomalía, apesar que en el Departamento de Montevideo existen parajes como el conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, cuyos propietarios costearon expontaneamente el afirmado de las calles.

La misma Union ha soportado el pago del empedrado, en virtud de una disposicion emanada durante el Gobierno Provisorio del General Flores.

En resumen Vuestra Comision aconseja el siguiente Proyecto de Ley.

El H. Consejo de Estado en ejercicio de las funciones lejislativas:

DECRETA

Artículo 1.º Declárase obligatorio el pago del empedrado en los pueblos villas ó distritos del Departamento de Montevideo, fuera del límite de la ciudad circunscripto por el camino de Propios y Arroyo Miguelete.

Artículo 2.º La Corporacion Municipal en cada caso, prévio los informes de las Comisiones Auxiliares respectivas y de su reparticion científica, decidirá la utilidad ó necesidad de la obra.

Artículo 3.º Resuelta la ejecucion del empedrado y construido con sujecion á las disposiciones superiores vigentes, el pago se efectuará en la forma prescripta por el artículo 4.º de la ley de 21 de Julio de 1873.

Artículo 4.º El P. E. reglamentará la presente ley.

Artículo 5.º Comuníquese, etc.

Sala de Comision, etc.

Montevideo, Mayo 13 de 1898.

Rodolfo de Arteaga—Francisco J. Ros—Eduardo Brito del Pino—Arturo Terra—Martin Berinduague—José Serrato—Gregorio L. Rodriguez—

Noticias militares

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

DEL MAR Y DEL RIO

A última hora los Bancos eran compradores de papel comercial á 20 dias vista á 33:200.

En giros bancarios se operó á la vista á 32:400 y 32:500 reis por £, quedando el mercado á última hora con vendedores á este último tipo.

Las letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90d/v		51 1/16 á 51 1/8	51 1/4 á 51 1/16
Francia. »	90	» 5.36 á 5.37	5.38 á 5.40
Amberes »	90	» 5.36 á 5.37	5.40 á 5.41
Alemania »	90	» 4.34 á 4.35	4.39 á 4.40
N. York.	vta.	0.99	—
Italia. . .	»	5.68 á 5.69	—
España .	»	9.20 á 9.30	—
Brasil . .	»	32.500	33.200
Buenos Aires 1 °/₀₀ premio			par

—Ayer abrió el cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro á 7 1/4 peniques por 1000 reis, subiendo más tarde á 7 3/16 para nuevamente declinar al precio de apertura.

Exportacion de frutos del país—Se ha exportado por nuestro puerto con destino á Hamburgo en el vapor aleman Rio, salido anteayer, 2000 fardos de carne tasajo, 1250 bolsas afrecho, 2031 cueros salados, 32 fardos de pieles lanares y 7 cajones esencias.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Rio Janeiro, señalan una existencia de carne tasajo en aquella plaza de procedencia del Rio de la Plata, de 3.180.000 kilos.

Con mercado flojo se cotizaba ésta á precios que variaron de 900 á 980 reis el kilo segun clase.

Publicamos á continuacion el detalle de los embarques de fardos carne tasajo efectuados durante la segunda quincena de Mayo ppdo., por los saladeros del Rio de la Plata:

Para España—Vapor inglés Clyde, de Montevideo, 250 fardos con 19,700 kilógramos.

Para Brasil—Vapor brasilero Desterro, de Montevideo, 132 fardos, con 11,500 kilógramos; id ingles Clyde, de Cuareim, 1091 id, con 90.800 id; id id id, de Guaviyú, 2,481 id, con 218,300 id; id id id, de Casa Blanca, 2,480 id, con 225,000 id; id id id, de Montevideo, 2200 id, con 198.000 id; id id id Ebro, de Concordia, 819 id, con 63,800 id; id id id, de Nuevo Paysandú, 500 id, con 42,000 id; id italiano Savoia, de Concordia, 535 id, con 45.100 id; id id id, de Gualeguay, 1150 id, con 101.860 id; id id id, del Salto, 1706 id, con 158.900 id; id id id, de Casa Blanca, 961 id, con 89.400 id; id id id, de Montevideo, 455 id, 40.700 id; id francés Aquitaine, de Colon, 2745 id, 249.000 id; id id id, de Guaviyú, 1993 id, 171.600 id; id id id, de Fray Bentos, 900 id, 78.800 id; id id id, de Montevideo, 250 id, 20.800 id; id inglés Orissa, de Nuevo Cuareim, 1270 id, 103.000 id; id id id, de Montevideo, 1.130 id, 131.000 id; id francés Cordillere de La Plata, 1.042 id, 91.200 id; vapor francés id de Mercedes, 692 id, 58.800 id; argentino Pomona de Concordia, 1.330 id, 107.900 id; id id id de Gualeguay, 459 id, 41.590 id; id id id del Salto, 1.280 id, 111.400 id; id id id de Nuevo Paysandú, 2.459 id, 210.000 id; id brasileño Planeta de Montevideo, 100 id, 8.700 id; id inglés Nile, de Gualeguaychú, 600 id, 50.300 id; id id id de Nuevo Paysandú, 2.490 id, 223.000 id; id id id de Mercedes, 570 id, 47.600 id; id id id de Casa Blanca, 1.275 id, 117.800 id; id id id de Montevideo, 3.333 id, 303.100 id; id inglés Mount Lebanon de Colon, 552 id, 48.000 id; id id id de Concordia, 1.990 id, 161.300 id; id id id de Cuareim, 802 id, 64.600 id; id id id de Casa Blanca, 755 id, 71.100 id; id id id de Montevideo, 197 id, 17.000 id. Total 43.401 id, 3.820.500 id.

Productos de saladero—Debido á la anarquía de precios que reina entre los saladeristas y los exportadores, completamente inactivo estuvo ayer el mercado para cueros vacunos salados.

Se sigue notando interés por sebo vacuno, al precio de $ 10 por los 100 kilos.

Actualmente se hallan ofrecidos en plaza los siguientes lotes de cueros:

Del saladero Nuevo Cuareim, 500 á 1000 cueros de novillo de peso 30 kilos y de 1000 á 2000 id id de vaca de 23 id, todo bajo sal, hasta fin del corriente mes.

Del saladero de los señores Pedro Denis y Ca. sito en el Cerro, de 1000 á 2000 cueros de novillo de peso 31.25 kilos y de 500 á 1000 id de vaca, de 23 kilos, á entregar en la fecha arriba mencionada.

Entrada de metálico—El vapor nacional Labrador llegado ayer tarde trajo del Salto consignados á Belermindo Tejada $ 200; de Concepcion del Uruguay á Domingo Perez 2000 y de Mercedes á B. Tejada 400.—Total: $ 2600 oro sellado.

Inspector de mes—Por el corriente mes ejercerá las funciones de inspector del Centro Comercial de Productos del País, el señor don Atanasio Seoane.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno, presentaron sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza, señores Zárate Ibarra y Ca.

Salida de metálico—El vapor argentino San Martin, salido anoche con destino á la Asuncion y escalas, llevó para Buenos Aires consignados á don Juan Lagare $ 300 oro.

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas hasta el dia de ayer son las siguientes:

tin, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Maldonado, vapor nacional Tabaré, con pasajeros y carga general, despachado por Enrique Vidal.

Dolores, vapor nacional Victoria Ema, con carga general, despachado por Passano Hnos.

El Liguria—Ayer salió de Liverpool para nuestro puerto conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

Segun el itinerario vigente, llegará el 26 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia para puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Bajados á tierra—Por órden del coronel Paravis jefe de policía de investigaciones y á solicitud de don Vicente Nosté, fueron bajados ayer del vapor italiano Regina Margherita los menores Manuel Sanchez y Alfredo Nosté que iban como pasajeros de Buenos Aires con destino á Europa.

Regresaron á tierra en el vapor nacional Yaguarí.

En el Etna—En la tarde de ayer hizo una visita á este crucero de guerra italiano, que desde hace algun tiempo está de estacion en nuestras aguas, el cónsul de Italia acompañado de varias personas.

Las nuevas construcciones navales—EL ANUARIO DE 1898 POR T. A. BRASSEY—Acaba de llegar esta importante obra informativa del estado de las escuadras en el corriente año, y del desarrollo que esperaba dársele á cada cual en los próximos años hasta 1905.

El libro está dividido en cuatro partes, de las cuales la primera contiene importantes artículos acerca del progreso alcanzado por las armadas existentes, sus maniobras mas trascedentales, sus movimientos en el curso del año, estudios comparativos de sus potencias, y de los varios sistemas de organizacion adoptados por las principales naciones; la segunda parte contiene cuadros descriptivos de todos los buques y torpederos existentes ó en construccion, y algunos diseños explicativos; la tercera parte se ocupa de los sistemas de blindajes y armamentos; y la cuarta de los presupuestos de las principales potencias marítimas para gastos de sus escuadras.

Contiene, además, algunas ilustraciones de la gran revista naval verificada en Inglaterra con motivo del jubileo de la reina, y de los buques de guerra mas poderosos, construidos recientemente.

Por los informes que suministra la obra de que nos ocupamos, aparece que el incremento de la marina de guerra ha sido en el presente año muy notable, y casi proporcional en las principales potencias.

Se observa, sin embargo, que los progresos alcanzados recientemente se refieren mas bien al perfeccionamiento de los detalles secundarios ya conocidos, que á nuevas invenciones trascedentales. La potencia de los cañones y la correlativa resistencia de los blindajes han sido la mira principal de los inventores y constructores.

Los treinta y tres nudos de velocidad alcanzados por los torpederos últimamente construidos, parecen no satisfacer todavía las aspiraciones de la guerra moderna.

El uso de los tubos de agua para calderas ha seguido propagándose generalmente por los excelentes resultados que produce en los buques de guerra.

Los submarinos norte-americanos Holland y Plunger, que han alcanzado bajo el agua velocidades de 8 nudos, es otra de las novedades ocurridas en este año.

Lo que mejora la idea de las aspiraciones de desarrollo naval que actualmente tienen las naciones principales, es la suma á que ascienden sus presupuestos en el ramo respectivo.

El presupuesto de Inglaterra para ese ramo durante el año 1898 asciende á 21.888.000 libras esterlinas.

Francia ha destinado para las nuevas construcciones en la escuadra durante el año actual, la suma de 4.087.452 libras esterlinas.

El emperador Guillermo sigue en Alemania luchando con el Reichstag á fin de desarrollar la armada de Alemania. El asunto de Haiti y la ocupacion en China de la bahía Tiao-Chao, exaltaron en Alemania sentimientos propicios á los deseos del Emperador. Su presupuesto para construciones ascendió á 5.875.000 libras.

Italia parece reponerse de la crisis que pareció acarrearle el negocio de Africa, porque su presupuesto para el presente año es relativamente superior á los anteriores. Asciende á 1.000.000 de libras.

El desarrollo naval de Rusia es muy rápido y uniforme en los últimos años. En el actual su presupuesto para construccion de nuevos barcos asciende á 7.089.105 libras.

El presupuesto de Austria-Hungria es de 880.255 libras.

El conflicto de España con motivo de la insurreccion de Cuba le ha hecho desarrollar notablemente su marina. Segun la reciente organizacion de su personal, cuenta con un almirante, seis vice-almirantes, 15 de reserva, 71 capitanes, 87 comandantes, 430 tenientes y 221 sub-tenientes. Varios de sus buques han sido reconstruidos y ha comprado otro últimamente.

En las mismas circunstancias que España está actualmente los Estados Unidos, cuyos gastos en la escuadra han sido extraordinarios, y por

El Cricket

Crónica policial

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Se ha recibido una buena partida de aceite puro fresco de *Hígado de Bacalao* en la farmacia del señor Santiago Barabino—calle 18 de Julio esquina Cuareim—procedente de Noruega (Lofoten).

Se vende por litros. 1108-prm.

Nueva Sirena

Desde el juéves 2 de Junio expondremos en nuestras vidrieras UN RIQUISIMO AJUAR de novia que hemos recibido de nuestra casa en Paris para una distinguida familia de esta sociedad.

1101-jn.7-2.ªpág.2ed. CANALE Hnos.

A los muebleros

TAPICEROS, Y AL PUBLICO EN GENERAL

APROVECHAR...!

Se liquida la gran mueblería, tapicería y depósito de alfombras de F. Susena y hno., calle Andes núms. 216, 218 y 218a, por cambio de negocio y se alquilará la misma casa altos y bajos. 1081-jn.26.

HIERRO-QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA-UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.cn.2.ed

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

NUEVA LEY

DE

REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

COMERCIO

Montevideo, Junio 2 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones para fin de mes	17.40	c/una
50 idem idem	17.10	»
50 idem idem	17.20	»
50 idem idem	17.20	»
100 idem idem	17.20	»
100 idem idem	17.20	»
100 idem idem	17.20	»
50 idem idem	17.30	»
50 acciones al contado	17.30	»
50 acciones para fin de mes	17.30	»
50 acciones para mañana	17.30	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

†

MARÍA GOMEZ DE MASSERA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Junio de 1898

Horacio, Héctor y Ricardo Massera (ausente), hijos; María Zapican de Massera y María Beauchat de Massera, hijas políticas (ausentes); y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro que tendrá lugar hoy 3 del corriente, á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 34.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de Paris: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 14 de Abril de 1896 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaria con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 417: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898. Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacian temer hasta á los alimentos menos difíciles de pasar la digestion; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Carlos D. Abondio. Estoy tomando el Digesti-

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1537 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones, ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentia.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion.—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Allievo.*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

Campos para arrendar

En el departamento del Durazno, 7.ª seccion judicial, costa del arroyo de Las Cañas, se arriendan 4 suertes de campo, con potreros de 900 cuadras cada uno, propios para invernada, montes abundantes, aguadas permanentes, poblaciones y alambrado con cinco hilos y postes de ñandubay.

El estado del establecimiento es perfecto.

Se venden tambien los ganados, como ser: 5,500 reses mas ó menos inclusive 150 reses ganado mestizo Hereford, 1,500 ovejas, etc. etc.

Para tratar, ocurrir á la casa de

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

RAMON E. SILVEIRA

CALLE FLORIDA, 114

En el Salto domicilio particular del que suscribe

Armando Silva Tavares.

OTRO

Se ofrece en arrendamiento una fraccion de campo compuesta de tres suertes de estancia, dividida en varios potreros, perfectamente alambrada, situada en la 7.ª seccion judicial del departamento del Durazno, con aguadas permanentes y con buenos pastos.

Se vende tambien 1000 reses más ó menos, ganado Hereford y de 7000 á 8000 ovejas.

Para tratar, ocurrir á la casa de

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE RAMON E. SILVEIRA

CALLE FLORIDA 114

NOTA—Estos campos son linderos y se pueden arrendar conjunta ó separadamente. 1133-j.2

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Junio, En el Despacho de Aduana.

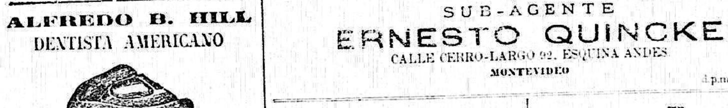
Por comisos, demasías y abandonos

Importante remate para tenderos, ferreteros, boticarios, etc.

AVISOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



A LOS INTERESADOS

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

Directeur: LOUIS PARDES

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

CERVECERÍA URUGUAYA

MONTEVIDEO

CERVEZA ESPECIAL

PARA EL LUNCH DE LAS SEÑORAS

$ 2.40 LAS 24 MEDIAS BOTELLAS

SERVICIO A DOMICILIO

912-jn.5-3.ªpág

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves. INODOROS los mas modernos. BAÑOS de lluvia á $ 1.20. CALENTADORES de agua para baños, etc. ORINALES, duchas, filtros, depósitos. LLAVES y cañerías de todas clases. MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que están á disposicion de los interesados.

PRECIOS

SUB-AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO-LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

d.p.m. 2

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Fernet-Branca

Como únicos importadores de dicho artículo, ofrecemos á nuestra clientela, disponible y á llegar, diez mil cajones ó mayor cantidad.

Metzen, Vincenti y Ca.

197-jn.12-3.ªpág.

†

ALFREDO E. DUFRECHOU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1898

Amanda P. de Dufrechou, madre; Hipólito Dufrechou, hermano; F. J. Dajas, hermano político; Federico, Eloisa y Ema Dajas, sobrinos, invitan á sus relaciones para la misa rezada que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el 4 de Junio á las 9 a. m. en la Iglesia San Francisco; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1118-jn.4-2ed.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y Cía

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmon*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmon* de los *Tísicos*, supprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



SEMILLA DE CEBADA

Vende la Cervecería Uruguaya. Oficina Central: calle Asuncion, Montevideo. 1052-jn.9-3.ªpg.

PUY PARA CALMAR LA **TOS** Y UN DIA PARA CURARLA

JORGE PEREY

109—CALLE ZABALA—109—ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD

—DE—

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.ªpág.ed.mna.



PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA

GARANTIDA, FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 106

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

Barraca Se vende una barraca de carbon y leña, con poca existencia de mercadería pero que cuenta con numerosa clientela. Ocurrir, calle Juncal núm. 171 A. Plaza Independencia. 1065-jn.11-2 ed.

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 159, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten extrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A.: *Juan A. Capurro*, secretario. 988-jn.6.



LUZ Á GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

1098-jn.28





AVISOS OFICIALES

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 31 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de *tres mil quinientos pesos oro*.

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia tres de Junio á las 2 de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto. . . .	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 421-jn.3.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 a la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, lozas, cuadros, espejos, ricos alfombrados de tripe, gallos y gallinas cochinchinas, planchas de goma, 1 billar con útiles, 1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos. 1121-jn.1

José B. Gomensoro

De portland con avería —En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL LUNES 6 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.

700 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.

La venta se hace al contado.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.
100 id portland.
116 id portland y tierra romana.
66 atados flejes, cada uno de 15 kilos.

1033-my.19.

José B. Gomensoro

Del mobiliario perteneciente al señor R. G. de Uribarri, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.—El remate tendrá lugar en la casa.

EL .... del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso y completo mobiliario con muy poco uso, perteneciente á dicho señor.

Hay un piano perpendicular de grandes voces, amueblados completos de toda la casa, aparatos de gas, alfombras, cortinados de gusto, espejos, consolas, cuadros.

Su detalle se dará despues.

El dia antes del remate estará en exhibicion. 1113-my.31

Laugarou y Vallaro

El domingo 5 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

50 POTROS —15 YEGUAS —10 MULAS —8 BUEYES
700 FARDOS PAJA
20 MÁQUINAS GUADAÑADORAS

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un lindo lote de 50 potros mestizos de carrera y criollos, de 4 años, entre ellos muy buenas yuntas, animales gordos y de alzada, procedentes de la Cabaña «Porvenir», departamento de Rio Negro.

EN SEGUIDA

20 máquinas guadañadoras de tres modelos completamente nuevas y en perfecto estado para funcionar, 2 lindos petizos, muy mansos, para silla.

700 fardos paja en 10 45 kilos.
10 mulas criollas.
8 bueyes muy gordos para abasto.
15 yeguas criollas y mestizas de alzada; hay varias yuntas.

PARA PANADEROS, ETC.

Una tahona con sus engranajes, una máquina para pasar masa para galleta, un tablado para pan, un mostrador, una mesa de madera, un cajon para harina, tres picaderos de madera, tres cajones para masa, un tirante madera, etc.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 1102-my.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Junio en los salones calle Cerrito 102 y 102 B entre Solis y Zabala.

Arboles, etc

procedentes de la afamada chacra La Selva antigua quinta Tonckinson (Paso de la Arena) propiedad de don Alfredo Thonsen.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de árboles, plantas, etc., entre los cuales hay las siguientes variedades:

Árboles frutales

Durazneros (de 11 clases), almendros, ciruelos, guindos ingleses, cerezos, nísperos del Japon y de invierno, manzanos (de 8 variedades), higueras (5 variedades), kakies, tangerinas, limoneros, naranjos dulce y de ombligo, granados y membrillos.

Árboles florestales de hoja persistente y coníferos, cultivados en macetas

Casuarinas, acacias, melanoxilona, id molissima, id longuifolia y lopantha especiosa, eucaliptus glóbulus, id grandis, id teriticornis, rostrata y cornuta, pino insignis, id pinea marítima, cupresus lamberliana, pyramidalis, horizontalis, glauca pendola, magestica y fúnebris, etc.

Plantas de adorno, etc.

Cedros deodara, biota orientales, yunispeus virginiana, chinensis pyramidalis, elthauyasrevangerianas, id occidentales, aracocarias braziliensis, gardenia florida, id fortunei, camelias alba plena, id vide colorada, id bonomiana, id variegata, nathotiana alba, solferino y encarnada, phoenix tenuis, cicas campestri, pritchardias filifera, chamerops excelsa, dracanas, laurel rosa, diosmas, magnolias grandiflora, evonymus, taxodiums, cupresus lausoniana, thuyopsis dolotrata, chiosiantus virginiana, lilas, spirac, flor de nieve, rosales surtidos, etc.

Plátanos, paraisos y grevillas

1103-my.20

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Junio—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, CUADROS, ESPEJOS, ETC.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles de nogal, como ser: roperos con y sin espejo, camas, coronas, lavatorios, mesas de noche, porcelana, cristalería y gran cantidad de artículos que estarán á la vista. 1129-jn.2

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1130-jn.2

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

2 hermosos toros puros, importados, raza Durham, de 20 meses, pesa cada uno mas de 700 kilos.

10 carneros puros, importados, raza Romny Marsh.

10 ovejas de la misma raza.
5 carneros id id raza Lincoln.
20 ovejas id id id.
1 magnífico padrillo raza Cleveland, de 4 años, zaino, sangre de toro.
1 breck con arreos.
1 id sin arreos, muy fuerte.
2 jardineras con toldo.

Los interesados pueden visitar El Tattersall. 1114-jn.12

Julio Rios Lara

Venta forzosa - Para participacion de herencia—De un espléndido terreno con edificio situado en la calle Mercedes núms. 99 y 101, entre las calles de Convencion y Arapey.

EL VIERNES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré, al mejor postor, este espléndido y central terreno compuesto de 17 metros 31 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes y 32 metros 65 cents. de fondo,—equivalente á 20 v. 18 cs. por 38,—formando un área total de 566 metros 15 cents.—igual á 767 v. 26 cs.

Pocas veces se les presentará la oportunidad, á los hombres de dinero, de adquirir un terreno que por su gran frente y proporcionado fondo se preste como el actual para construir un palacete; por consiguiente, no deben faltar al remate y sin fijarse en pesos más ó menos, hacerse dueños de esta alhaja.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 300. Más datos en casa del rematador, Rincon 19. 1056-my.22.

Josè R. Muiños

¡Campos en Tacuarembó! ¡Ojo á la base! ¡3 pesos por hectárea! ¡Verdaderamente regalado!

EL VIERNES 3 de Junio á las 2 1/2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda la importante fraccion de campo cuya área, ubicacion y límites detallo en seguida:

El campo está situado en la costa del Arroyo Tres Cruces del departamento de Tacuarembó y mide *mil novecientas noventa y dos hectáreas, cetintisiete áreas y ochenta y siete centiáreas* que lindan por el Norte con la Cuchilla del Medio que divide con campos de la sucesion Pereyra y Nuñez de Moraes, por el Este con arroyo que nace en la Cuchilla del Medio y desagua en Tres Cruces, dividiendo con campos de D. Enrique Diaz, por el Sud el arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la Cuchilla de Haedo que divide con campo de D. Felisardo Leal.

Tasacion: $ 450 la hectárea.

Base de venta: $ 3.00 la hectárea.

Títulos garantidos buenos. Los interesados pueden verlos en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, calle Cerrito 108.

Recomiendo este negocio á los que deseen emplear bien un pequeño capital, pues el campo es magnífico y la base de venta es tan reducida, que puede decirse que se regala esa propiedad.

NO OLVIDARSE—El viérnes 3 de Junio en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de Montevideo. 992 my 13.

Alejandro Montautti

Del Bufet, situado en la calle Perez Castellanos núm. 38, por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 3 de Junio á la 1 en punto, de armazones, mostrador, mesas, sillas, lámparas, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, juegos medidas, gran surtido de bebidas embotelladas, vinos en cuarterolas, guindado y caña, damajuanas con bebidas, máquina de chopp completa, copas, vasos, etc. etc. 1107-my-31

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Paysandú número 238.

EL DOMINGO 5 de Junio á la una en punto, de todos los muebles y adornos pertenecientes á la señora doña Elena Smith, por ausentarse del país.

SALA - Un juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, cuadros, espejo, mesa de centro, alfombrado, visillos, salivaras, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 6 sillas Viena asiento madera, 1 sillon americano, alfombras, cuadros, 1 piano marca Bord.

Varios dormitorios con camas de fierro, colchones de lana, almohadas, lavatorios, roperos, mesas de luz, alfombrado, sillas, sillones, etc etc.

COMEDOR—Un aparador, una mesa, seis sillas, rinconeras, loza, cristales, juego de mesa, carpeta, 1 sofá, 2 sillones americanos, 1 estufa de carbon y 1 á kerosene.

COCINA—2 cocinas económicas, mesas de pino, baterías de cocina, lámparas etc.

Patios—Plantas, 1 farol zaguan.

El sábado en exhibicion. 1115-my.31

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A SEIS MESES DE PLAZO

Para:
Ferreteros
Almaceneros
Muebleros
Bazares, etc., etc.

Por cuenta de seis casas introductoras.

A seis meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó 5 % de descuento

En la calle Zabala núm. 155.

EL MARTES 7, MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Junio y dias siguientes, á la 1 en punto.

Cantidad de lozas, cristales, porcelanas, artículos de bazar, muebles de fantasía, cuadros, papel, cuerda, etc., etc.

Zabala, 155. 1075-my.25

Francisco Piria

A plazos

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

38 SOLARES

Y 1 CASA

22 solares en la calle Orillas del Plata.
9 solares en la calle Municipio.
7 solares en la calle Defensa.

Con seis esquinas espléndidas en las calles Orillas del Plata y Municipio y Orillas del Plata y Defensa.

VENTA AL MEJOR POSTOR—POR LO QUE DEN

Fiando á todo el que se presente.
50 meses de plazo!
Pagaderos en 50 meses.
Todo el mundo puede comprar.

Todos pueden hacerse de un terreno, lo mismo que de la casa, compuesta ésta de cinco piezas, aljibe, árboles frutales, etc.

En el centro del Cordon.

Con tranvía en la esquina.

Lindan con el edificio del Buen Pastor, con el Barrio Villarnobó y con los terrenos de Pazos que vendimos hace 2 años y son hoy un notable núcleo sin un solar baldío.

Distan una cuadra de la calle del Cármen, 2 cuadras al Norte de la calle 18 de Julio y 2 cuadras del 4.° de Cazadores.

Punto eminentemente central.

A 12 minutos, en tranvía de la iglesia Matriz.

Como los solares son centrales, pues tienen tren de 2 vintenes á la puerta y son pequeños, están al alcance de la gente trabajadora y cualquiera persona que pueda ahorrar una pequeña suma mensual, puede adquirir un lote; hacerse si le da la gana, una casita y vivir en la ciudad, haciéndose dueño por medio de una insignificancia mensual de una propiedad en el centro de la capital.

Excuso entrar en más detalles, pues no los necesitan las personas de clara penetracion.

Recomiendo puntualidad.

El remate tendrá lugar el domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde.

Aunque la distancia es poca y todos pueden ir á pié, sin embargo, La Industrial pone á disposicion del público 10 trenes que saldrán de la Plaza Independencia á la 1 en punto.

Recomiendo puntualidad.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de La Industrial calle Treinta y Tres núm. 216. 1109-my.31.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles pertenecientes al señor don Jacobo Baccario que se hallan depositados en la casa calle Colonia número 531 A y que se mandan vender en los autos sucesorios de dicho señor.

EL DOMINGO 5 de Junio á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles, alfombrados, piano, etc., cuyo detalle es el siguiente:

Un espejo de sala, un juego de sala estilo Luis XVI compuesto de 9 piezas, tapizado en brocatel, esqueleto de nogal y fileteado de oro; un muy notable piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas, un gran reloj sobre mesa; alfombrado de Bruselas, sillas de fantasía, columnas, jarrones, mesitas de fantasía, cuadros, galerías, cortinados, ettageres, floreros, terra-cottas.

Un ropero tres cuerpos con espejo, un lavatorio hamburgués, sillas tapizadas, repisas, cuadros, alfombrado, galerías, cortinados y otros adornos.

Un juego dormitorio compuesto de cama de matrimonio, corona con cenefa, ropero, cómoda tocador, lavatorio y 2 mesas de luz, alfombrado, galerías, cortinados, sillas, cuadros, floreros.

Un muy notable juego de comedor compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla y mesa de comedor con 3 tablas de repuesto, platinas, tazas, platos é infinidad de otros objetos que no detallo y que estará á la vista el dia del remate.

Nota.—La casa puede ser visitada el sábado de 10 de la mañana hasta las 10 de la noche y el dia del remate desde las 7 de la mañana en adelante.

OTRA—Se oyen ofertas por todo el mobiliario. 1123-jn.2

José Caramés

Importante remate el miércoles 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde de la casa calle Durazno esquina Yi.

Ojo, señores capitalistas, pues pocas veces se presentan de estas ocasiones, para poder colocar con un buen interés un pequeño capital, con mas la probabilidad de duplicarlo antes de un año.

Las dos casitas que voy á sacrificar en un solo lote, dan de renta actualmente $ 46 mensuales.

La casa calle del Yi núm. 311, es de cuatro piezas, con su correspondiente altillo, cocina, algibe, etc., patios de mármol, tirantería de fierro, en una palabra, un verdadero chiche. La otra aunque de construccion mas antigua, pero de mas valor por tratarse de una esquina, y con un buen frente, tanto á la calle Durazno, como á la calle Yi, es una adquisicion que vale la pena.

Por transaccion celebrada en los autos seguidos por doña María L. de Bernadú, contra doña Antonia Echeverri en el Juzgado Letrado Departamental, se vá á proceder á la venta de una casa, con frente á la calle Durazno números 311 y 313, y calle Yi, números 337, 339 y 341; teniendo un área de terreno de 10 mts. 737 mls. por el frente de la calle Durazno, y 21 mts. 975 mls. por la calle Yi.

El remate se efectuará en el mismo local.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 1073-my-24.

Rafael Ruano

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion calle General Rondeau núm. 203 esquina Cerro-Largo.

EL DOMINGO 5 la casa estará en exposicion desde la una hasta las cinco p. m.

EL LUNES 6 á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todo el mobiliario que adorna dicha casa.

Recomiendo los elegantes muebles tapizados para sala y antesala, mueblecitos de fantasía, cortinados, adornos, cuadros grabados, aparatos á gas, alfombrados, un sencillo y elegante juego de nogal para dormitorio, con ropero de tres cuerpos con lunas bisecadas y cama para una persona, una cómoda escritorio con caja de fierro, comodita papelera de nogal secreta, camas de fierro con colchones, etc., lavatorio, servicios, un gran ropero de puertas corredizas, sillas, sillones, mesas, etc., comedor con juego de nogal, servicios en porcelana, cristalería, platinas, cubiertos, etc., cocina económica, baterías, baños, plantas, etc. 1128-jn.2

Rafael Ruano

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

Valiosa tapicería en muebles y cortinados de sala de muy buen gusto, alfombrados nuevos de Bruselas, aparatos á gas de novedad, cuadros, bronces, estatuas, terra-cottas, grandes jarrones de fantasía, platina, porcelana, cristalería, adornos finos y valiosos, todo con muy poco uso, se puede decir nuevo.

En la casa habitacion, calle Treinta y Tres núm. 206 altos, 2° piso esquina Sarandí.

EL JUEVES 9 (dia de fiesta) la casa estará en exposicion de las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

EL VIERNES 10 á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todo el mobiliario que adorna dicha casa.

Recomiendo los ricos muebles de sala y ante sala: el precioso juego de nogal con tapicería de marroquin para comedor, juego de dormitorio, escritorio, vestíbulo, cuarto de baño, etc. etc. 1124-jn.2

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semana Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Pietracaprina y Rizzes

POR CAMBIO DE LOCAL

En la Librería Franco Oriental

Calle 25 de Mayo número 187 esquina Zabala.

Los dias LUNES 6 y MARTES 7 de Junio á la 1 p. m. daremos principio á la venta de un gran surtido de tarjetas de visita, sobres comerciales blancos y de color, papel de fantasía en cajas, novelas, libros de ciencias, libros en blanco, escribanías tinteros comunes y de porcelana de Limoges estilo Luis XV, mojadores de prensa, microscopios, cintas métricas, libretas y demas artículos de escritorio.

Los artículos deberán ser retirados al dia siguiente. Pedimos puntualidad.

NOTA—La librería se muda á la calle Rincon esquina Misiones. 1112-my.31

Pietracaprina y Rizzés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varias clases, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto en bordalesas, sardinas prensadas y harina lactea.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

23 bordalesas vino tinto italiano.
133 tabales sardinas.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda:
30 cajones harina lactea. 1126-jn.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 341 cajones vino Oporto, clase superior.

EL MARTES 7 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura.

D. L. 41 cajones vino Oporto clase superior y en perfecto estado, de la acreditada marca Andersen Porto.

D. C. 250 cajones vino Oporto de la misma marca, 50 id id id 1831. 1125.jn.2

Julio R. Alvarez

En el departamento de la Florida.—De 379 hectáreas 27 8 mts. en el paraje conocido por Milan.—Al mejor postor.

EL DIA 10 DE JUNIO á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de campo contiguas situadas en el paraje conocido por Milan, departamento de la Florida, compuestas ambas de 379 hectáreas 2708 mts. y 31 decmts., lindando por el Norte con don Ramon Rodriguez por el Sud doña Bruna Rodriguez, por el Este con doña Antonia y doña Isabel Rodriguez, y por el Oeste con la cuchilla de Santo Domingo. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio Naranja contra la sucesion de Asuncion Alanis por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1055-my.22

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De 5 fracciones de campo y poblaciones en el departamento de la Florida.

El JUEVES 16 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er turno, calle Sarandí núm. 158, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia diez y seis de Junio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á las sucesiones de don Antonio Paysal y sus hijos Antonio, Saturnino y Abelardo Paysal:

1.° Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en el departamento de Florida en el paraje denominado Costa del Yí, compuesta de ciento veinte y tres hectáreas y quinientos veinte y nueve metros cuadrados, y cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con la sucesion de Dominga Rama; por el Sud, con don Miguel Malgar y la sucesion Camejo; por el Este con doña Ana Lacuesta y por el Oeste con el Rio Yí, cuya fraccion ha sido tasada en 1.111$761.

2.° una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en el mismo departamento, compuesta de diez y siete hectáreas y cinco mil nuevecientos noventa y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con don Claudio Cuitiño y don Francisco Luis Lacuesta, por el Sud con don Lázaro Perez, don Isaac Lacuesta y don Francisco Castro, por el Este con el rio Yí y por el Oeste con doña Amara Lacuesta; cuya fraccion ha sido tasada en 158$391.

3.° Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesto de diez y nueve hectáreas y ocho mil ciento setenta y seis metros cuadrados, formando un solo lote con la primera fraccion y bajo los mismos linderos, tasado en 178$358.

4.° Una fraccion de campo, ubicada en el mismo paraje, compuesta de diez y nueve hectáreas y ocho mil setenta y seis metros cuadrados unida á la anterior, y bajo los mismos linderos y tasada en 178 $ 358.

5° Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesta de diez y nueve hectáreas y ocho mil setenta y seis metros cuadrados contigua y englobada con las anteriores y tasada en 178$358.

6.° Las poblaciones existentes en la primera fraccion de campo compuesta de seis habitaciones de terron y techo pajizo de cinco metros de largo por cuatro de ancho y paredes de palo apique y un galpon de doce metros de largo por cinco de ancho con paredes de palo apique tasado en 50 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las cuatro de la tarde. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, véase con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 1122-jn.1.°

PILDORAS DEFRESNE

DIGESTIVAS á la PANCREATINA

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 a 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos despues de comer.

DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.



VINO de BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.



TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT

PARA LA *CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.*

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y Cª 104, rue Saint-Maur.

Depósito en *Montevideo*: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.



VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

A. CARRANZA

Llevando el martillo JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 15 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el DIA 29 DE JUNIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.

Estas fracciones estan numeradas de 1 á 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectareas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantios.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubá.

Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 1656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1009-my.24

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósito en cuenta corriente.	nil	
« «	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
»	por 3 meses fijos.	2 »	»
»	» 6 » »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS MARITIMOS

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS — DE — ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Saldrá para Rio Grande y Pelotas **el sábado 21 de Mayo de 1898**, á las 10 de la mañana para cuyos puntos admite un resto de carga.

Para mas informes, ocúrrase á sus armadores 817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 40.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**
Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**
Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **PORTO ALEGRE**

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO **LADARIO**

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Julio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE
COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **PORTUGAL**
Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **4 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**
Comandante TIART

Saldrá el 18 de Junio á las 3 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	»	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia:

CALLE DE CERRITO 169